



Ciudad de México, a 14 de abril de 2025

**STIC/0409/2025**

**Asunto:** Solicitud de actualización de suficiencia presupuestal

**C.P. María Teresa Ramírez Arellano**  
**Subdirectora de Recursos Financieros**  
**Presente:**

Por este medio, me permito solicitar su intervención para realizar las gestiones necesarias y se proporcione la actualización de la suficiencia presupuestal que permita llevar a cabo UN CONTRATO ABIERTO del servicio denominado continuidad del **“Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos”**. Conforme al siguiente cuadro:

	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Subtotal	IVA	Costo total con IVA
Costo mínimo antes de IVA	\$579,419.02	\$579,419.02	\$579,419.02	\$579,419.02	\$579,419.02	\$579,419.02	\$579,419.02	\$4,055,933.14	\$648,949.30	\$4,704,882.44
Costo máximo antes de IVA	\$965,493.14	\$965,493.14	\$965,493.14	\$965,493.14	\$965,493.14	\$965,493.14	\$965,493.14	\$6,758,451.98	\$1,081,352.32	\$7,839,804.30

- Costo mínimo total durante la vigencia del servicio \$4,704,882.44 con IVA incluido (Cuatro millones setecientos cuatro mil ochocientos ochenta y dos pesos 44/100 MXN)
- Costo máximo total durante la vigencia del servicio \$7,839,804.30 con IVA incluido (Siete millones ochocientos treinta y nueve mil ochocientos cuatro pesos 30/100 MXN)

El cual tendrá como objetivo; Continuar con el arrendamiento de equipos de cómputo y periféricos, los cuales satisfacen las necesidades operativas a fin de coadyuvar en los objetivos Institucionales, a través de un esquema de continuidad a la contratación por arrendamiento vigente.

Lo anterior, con una vigencia del 01 de junio al 31 de diciembre de 2025.





De manera adicional, proponemos catalogar este servicio en la partida presupuestal: **32301.- Arrendamiento de equipo y bienes informáticos**, sin embargo, quedo a sus apreciables instrucciones o sugerencias a este respecto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

AUTORIZACIÓN	FAVOR DE INDICAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE
 <hr/> <b>C.P. María Teresa Ramírez Arellano</b> <b>Subdirectora de Recursos Financieros</b>	<p style="text-align: center;"><b>32301</b> ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS</p> 

Atentamente

**Mtra. Fanny Alvarado Chávez**  
**Subdirectora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**

Elaboró  
FAC/CEB

